

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASPASO

Se hace del establecimiento de colonias calle de Francisco Pizarro, 3 (antes Aduana), Badajoz.

Para condiciones, en la misma casa.

¡OJALA!

Uno de los apogemas más acreditados de la vieja filosofía de la historia, consistió en caracterizar respectivamente al genio latino y al germano, aquél como el espíritu de la unidad y la dominación, éste como el de la libertad y la independencia.

Hechos máximos hay, sin embargo, que desmienten tales absolutas. Es entre ellos uno de los más relevantes el de la colonización de América. Llegan allí los sectarios sajones, arrojados de su patria por las contiendas religiosas, se establecen en aquel suelo virgen como colonos independientes, sin traba alguna moral ni vínculo político.

Sin ese genio de discordia, que pesa como maldición de Caín sobre nuestra raza infortunada ¡cuán otros serían hoy sus destinos en el mundo!

Unidos estrechamente entre sí y estrechamente unidos á la madre común, única potencia europea que tiene en su historia títulos indiscutibles es para ser también potencia americana, los americanos de nuestra raza podrían oponer un valladar insuperable á las ambiciones yankees que en el actual estado de disgregación atomística en que las encuentran, acabarían por devorarlas.

Raza práctica, avasida en política, sagaz; raza pérfida, codiciosa y ambiciosa insaciable, más ó menos pronto, la sajona se verá obligada por la lógica de los he-

chos á pactar la alianza que ahora predica. Chamberlain. No se trata de la ocurrencia de un estadista, de una combinación artificiosa de la diplomacia. Se trata de una necesidad fatal, ineludible que viene impuesta por la historia.

Pero España decaía cuando Inglaterra, se elevaba. En un momento decisivo de la historia del mundo, España se abrazó á un cadáver. La política de los Austrias agotó sus energías. Caída la vieja rival, ninguna nación de Europa puso formal empeño en contrarrestar una obra de expansión y de dominación del globo en que no se creían interesados.

Hoy todo ha cambiado. Europa no basta á los europeos. Todas las naciones fuertes sienten la necesidad de la expansión territorial. Hay un exceso de población que mantener; un defecto de subsistencias que remediar. La política necesita satisfacer las exigencias del estómago.

Contra Europa ninguna alianza cabe sino de los Estados Unidos. Comunidad de origen, de raza, de lengua, de religión, y en muchos puntos de carácter, consolidarán fácilmente esa alianza fundada en la comunidad de ambiciones.

Si ello ha de ser, que sea pronto. Es lo que nos conviene. Por empedernida que esté la vieja Europa en sus prejuicios y rencores, no cabe imaginar que á esa alianza agresiva y opresora deje de responder con la alianza continental.

Los yankees son nuestros enemigos de ocasión; Inglaterra es nuestra natural enemiga. Así lo han querido los hechos que pueden más que la voluntad de los hombres. Un estandarte extranjero flota en nuestra Península: es el estandarte de Inglaterra. Una influencia poderosa se opone á la reintegración de la unidad

de la patria: es la influencia de Inglaterra. Un poder extraño impide el cumplimiento de nuestra misión histórica en Africa: es el poder de Inglaterra. Una codicia rapaz acecha la última disolución de los restos de nuestro imperio colonial para llevarse algo entre las uñas: es la codicia de Inglaterra.

¡Ah, si aquí tuviésemos siquiera un verdadero hombre de Estado!

ALFREDO CALDERON.

Necesidad de reformas.

Cada época tiene sus exigencias, y satisfacerlas es el principal deber de los gobernantes.

Hoy, la opinión se paga únicamente de hechos, y espera para otorgar su apoyo que los encargados del poder prueben de un modo inequívoco propósitos levantados y voluntad inquebrantable de realizarlos.

Pasó, pues, el tiempo de los programas pomposos; no hay medio hábil de que un partido dominante oculte á los ojos de la multitud sus deficiencias; las demasías son vistas con cristales de aumento, y la falta de iniciativa de los que rigen el timón de la nave del Estado, forja en los ánimos la patente de ineptitud que hace necesaria la caída de aquellos.

Es innegable que la democracia abre sendas vastísimas á la política dando vida vigorosa á las instituciones, porque se despierta el espíritu de interés común, se desenvuelven los nobles afectos, el patriotismo dicta á las voluntades laudables impulsos, las mistificaciones se hacen imposibles, y la verdad esparce su brillo.

Raro es el espíritu que se doblega á las fantasías que bullen en el cerebro de esos espíritus obstinados en conquistar el mando á todo trance: el dogma ha dejado de ser un tabernáculo, y la voz publica se funde en el crisol de los hechos.

El arte ha cedido su puesto á las ideas; la elocuencia, ya no es un poderoso auxiliar de los apóstoles de supercherías; y la tendencia al examen obliga al país á buscar en todo cuerpo de doctrina el sello de la moralidad, el eflujo del bien, y la certidumbre de que tan benéficos agentes han de resaltar en la práctica.

Urge dar á la realidad el matiz del enaltecimiento, y éste ha de alcanzarse, dirigiendo con firmeza todos los pasos por la senda del progreso, desechando temores pueriles, inspirándose en el augusto sentimiento de la caridad, y atendiendo en fin á esa lógica inflexible que obliga al que manda si ha de librarse del remordimiento á prescindir de la tradición que perpetua el atraso, y de la utopía que traza la silueta del absurdo, y á vaciar los actos en el molde que la experiencia, las necesidades del país y la civilización aconsejan de consuno.

¿Por qué no satisfacer todo lo que haya de sensato en las aspiraciones de los pueblos? ¿Por qué no coadyuvar con sinceridad á la obra santa del mejoramiento humano?

Registremos la historia, y ella nos dirá con abrumadora elocuencia que todos los adelantos de que con razón nos envanecemos, fueron un día calificados de delirios, y que ciertos principios filosóficos impregnados de las condiciones que señalan la moral y la estética, llevaron á la hoguera á los que leyendo las misteriosas páginas del libro del provenir se atrevieron á sostenerlos.

Despojemos de su integridad al credo liberal, y le veremos perder todas sus

ventajas en el desarrollo del caciquismo surgiendo el retraimiento de esa masa sedentaria compuesta de contribuyentes y hombres de ciencia; consintamos la acción corrosiva de los abusos, y resignémonos á que los descontentos intenten el oportuno correctivo; organicemos los servicios de un modo más conforme á lo que las corrientes de la opinión indican y á las reglas naturales del derecho, y los gobernados aceptarán sin murmurar la obligación de la obediencia.

Libertad, moralidad y justicia, y desaparecerá de los cerebros la fiebre demagógica; fijen los legisladores un corto paréntesis de reforma á reforma, y el aura popular será su recompensa; prescindase de la pasión y nos acercaremos á lo perfecto, viendo las cosas con clarividencia, para que lo que debe ser, reemplace definitivamente á lo que es.

Tal afán de expansión se advierte en el espíritu público, que cuantas medidas se dicten desde las regiones del poder se ven sometidas á detenido examen, y brotan las censuras de todos los labios cuando surge algo que se aviene mal con los principios de la buena administración, prolongando la incertidumbre de lo futuro, dificultando las compensaciones por los males pasados, y contribuyendo á impedir el triunfo del derecho.

El sofisma ha caído en el descrédito; la verdad y la razón se imponen; anhélase practicar lo que dignifica; mirase con desden lo estacionario, y la luz de la civilización se abre paso á través de las tupidas sombras que parten de tradiciones gloriosas si se quiere; pero que se agitan ya en el estertor de la agonía.

Convencida la actual generación de que el derecho es tan necesario á la vida como para el universo son las leyes de la Naturaleza, la escuela democrática aumenta sin cesar el número de sus adeptos, el utilitarismo decae, el método experimental va aplicándose al sentimiento, y el género humano aspira á la realización de ese ideal supremo que ha de ofrecerle la clave del enigma que sirve de envoltura á su misterioso destino.

Las reformas serían otros tantos jalones de una senda de civilización y de progreso, llamada á proporcionar al pueblo español un porvenir brillante. Mientras llega ese día, la fantasía y el sentimiento ejercitan su actividad para facilitar una serie de transformaciones necesarias, é impedir que del organismo político se apodere esa catalepsia que determina lo estacionario.

JOSE DEL SOLAR.

Á CASARSE TOCAN

Sobre la mesa de D. Cristino cayó una avalancha de pretendientes.

Ahí era nada: lo habían anunciado los periódicos con bombo y platillos; don Cristino iba á casar á su hija y la dotaba con «50.000 duros!»

«¡Cuánto «pollo» y aun «gallos,» atraídos por el «suave perfume de la virtud» de «cincuenta mil duros,» aspiraron en pocos días á la mano de la linda Juanita!

Aquello era una feria; y había «enamorado galán» que buscaba influencias de bajo de las piedras para ablandar el corazón de don Cristino, que tan excelente cebo había puesto para que «picaran los peces»

No se oía otra conversación:

—¿Con que Juanita va á casarse?

—Sí amigueta, y llevará al matrimonio una dote de...

—¿Qué suerte quien «chups» esa breval?

—Así abundan los aspirantes.

—¿Y será virtuosa la novia?

—¿Quién se cuida eso? Lo importante son los «cincuenta mil» y pique.

—Cierto: hoy se cotizan los matrimonios como los valores de la Bolsa, «tanto tienes, tanto vales.»

—Así anda ello...
—Cierto.

—Por fin me decido por V. Sé que es un hombre honrado, buen cristiano y trabajador.

—¡Tanta dicha!
—Usted será el esposo de mi Juanita.
—Gracias.

Pero antes de que se verifique el matrimonio, hoy mismo quiero hacer a usted entrega de la dote prometida.

—¿Cómo? ¿Quién piensa ahora en eso? Tenemos tiempo...

—No, pase usted los ojos por ese papel.

Dote de mi hija.

Educación esmerada.....	9.000
Corazón recto y juicio sano.....	6.000
Mi hija no es coqueta, y esto bien puede valuar en.....	6.000
Es muy virtuosa, arreglada y económica, lo cual bien vale.....	10.000
Siendo laboriosa, puede pasarse sin modista ni costurera, eso importa.....	8.000
No gusta de teatro, bailes ni modas; qué menos ha de valer esto que.....	6.000
Y por último, otros seis mil duros que unidos á sus cualidades anteriormente enumeradas, me parecen digna dote para que un hombre de valer se una á mi hija.....	6.000
Total.....	50.000

El novio quedó un poco desconcertado: pero la reflexión vino al punto y comprendió muy bien todo el alcance de aquel papel que, al de defraudar sus esperanzas, le abrió los ojos, cargados por el brillo de oro.

—Más valen estas cualidades que todas las dotes del mundo, exclamó.

Y contrajo matrimonio con Juanita, viviendo feliz!

N. PEREIRA.

MISERABLE!

La sociedad de seguros sobre la vida titulada *New York*, ha ofrecido al Gobierno de los Estados Unidos, diez millones de dollars para el sostenimiento de la guerra contra España.

En la villa y corte de Madrid tiene establecida dicha compañía la Dirección general en España; y en la misma Puerta del Sol, establecidos sus reales.

No nos choca la *frescura* de la sociedad, lo que sí nos llama la atención es que pueda haber españoles con decoro que sean capaces de tener á estas horas una póliza de seguro de esa compañía.

¿Por quién nos habrá podido tomar la *New York*?

¿Supondrá que los españoles no tienen bancos y sociedades donde hacer operaciones en iguales condiciones que con ellas?

Quisiéramos conocer los nombres de aquellos que tienen asegurado un capital en esa ciudadana, á fin de sacarlos á la vergüenza pública.

Señora *New York*, lie usted sus trapos sucios y márchese de este suelo hidalgo, porque aquí no se aseguran negros ni gentes sin conciencia como las que en su país se usan.

Asegurados; si tenéis un átomo de *aquello* y por vuestras venas circula sangre española, liquidad las pólizas con la *New York*, para que aprenda que en España hay dignidad, moneda que en su mercado ni circula ni se conoce.

¡Miserable!

Diez millones para la guerra contra España y se viene á vivir á la misma puerta del Sol.

Diez millones por no entendernos con tu persona.

Lo menos que ganan los asegurados al trasladar sus pólizas á otra sociedad, lo menos que ganan es tratar con personas que no ofendan nuestros sentimientos patrios.

De todo un poco.

Memoria de los peces.

El «Chaussear Français» recuerda acerca de la memoria de los peces un experimento interesante debido á M. Machin.

Colocó éste en un «acuarium» un barbo con peces pequeños que el «escualo de agua dulce» se comía con gran satisfacción. Cuando el animal se creyó bien asegurado en su reinacillo introdujo un ob-

servador un cristal entre aquel y sus víctimas.

Al principio el barbo hizo esfuerzos desesperados para alcanzar los objetos que su gula reclamaba. Se arrojaba contra el obstáculo invisible, quedando á menudo aturrido y como muerto por la violencia del choque. Poco á poco fué cediendo la gula ante el dolor; se resignó á dejar en paz á los pececillos. Tres meses después se quitó el tabique de vidrio, pudiendo circular el barbo por toda la pecera. Pero ¡casa extraña! no volvió á tocar á los peces, á quienes antes defendía aquel obstáculo. La idea de un sufrimiento sin causa apreciable para sus sentidos, había penetrado de tal modo en su cerebro, que no se atrevió más á acercarse á la presa defendida por tales recuerdos. Este experimento, fácil de reproducir, pone fuera de duda la existencia de una memoria menos prosera de lo que pudiera sospecharse.

Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la *firma de Blancard*, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el *sello de garantía*.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

Sección Oficial.

El *Boletín* del 25 publica:

Reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, publicando la tarifa especial M. A. núm. 17 combinada entre las compañías de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces para el transporte en pequeña velocidad de retales de vidrio.

Edictos de los Alcaldes de Baterno é Higuera de la Serena, exponiendo al público el primero el padrón de edificios y so ares, y el segundo referido padrón y el de cédulas personales.

Otros de los Alcaldes de Alburquerque y Montemolin, anunciando haber desaparecido varios semovientes.

Otros de los Jueces de instrucción de Mérida, Llerena, Zafra, Almendralejo, Fregenal, Herrera del Duque, Badajoz y Fuente de Cantos, anunciando el sorteo de contribuyentes para la elección de Jurados.

Otro del Juez de instrucción de Infantes, citando al procesado por hurto Carlos Nuñez.

Estado de los individuos que les ha correspondido ser Jurados en las casas que se verán durante el mes de Junio próximo.

Sección regional.

Desde Almendralejo.

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Há sido aquí objeto de sabrosos comentarios un hecho ocurrido en la noche del 20 del actual.

En él figura un ex-devoto, que en el sitio del Vivero, diz que quiso captarse las *simpatías*, no de una jóven más ó menos bonita, lo cual nada tendría de particular, sino la de apuesto pollo, quien le despidió en cajas destempladas, como suele decirse.

No es este el solo hecho de esa índole el ocurrido aquí: precisamente en la misma noche, hubo otro por el estilo en el paseo de la Escalinata; pero en el que he citado antes: esto es, en el que intervino el ex-devoto, ha tenido resonancia más grande.

Los que así obran, ¿no merecen un castigo y el anatema de todas las personas dignas?

De V. afmo.,

EL COERESPONSAL.

Almendralejo 22 de Mayo 98.

Sección local.

Suscripción Nacional.

(CONTINUACIÓN.)

	Ptas.	Cts.
622 Juan Alvarez.....	3	08
623 Juan Belendez.....	3	08
624 José Dominguez.....	3	08
625 Pedro Alvarez.....	3	08
626 Adolfo Rey.....	2	47
627 Pedro R. de Castilla.....	2	47
628 Guillermo Uribe.....	2	47
629 Luis Mata.....	2	47
630 José Verdó.....	1	85
631 José Rodríguez.....	1	53
632 Anastasio Cordero.....	9	70
633 Alberto Riesco Sánchez..	7	26
634 Pedro Gallo y Ruiz.....	6	06
635 Fidel Ulloa Araujo.....	6	06
636 Miguel Fontela.....	4	84
637 Cesáreo Ulloa Araujo....	4	84
638 Rafael Aguilar.....	5	
639 Francisco Cabezas.....	5	
640 Angel de Salas.....	5	
641 Pedro Oliveros.....	10	
642 Francisco Oliveros.....	2	
643 Polonio Bueno.....	10	
644 Francisco Bueno.....	10	
645 Anselmo Manzano.....	3	03
646 Jesús de la Mata.....	2	45
647 Ramiro Domínguez.....	2	45
648 Antonio Trespalacio.....	2	45
649 Vicente Gala.....	1	85
650 Julian de San Teodoro...	1	85
651 Carlos Gomez.....	9	89
652 Juan Antonio Ruiz.....	6	17
653 Guillermo de la Bastida..	6	17
654 Ricardo de Ariza.....	4	93
655 Mariano Molina.....	4	93
656 Manuel Guillén.....	3	70
657 Pedro Mendez.....	3	70
658 Juan de Mesa.....	3	08
659 Francisco del Pozo.....	2	47
660 Juan Espejo.....	2	47
661 Manuel Sierra.....	2	47
662 Graciano Gomez.....	2	47
663 García Zarallo.....	2	47
664 Leopoldo García.....	1	85
665 Angel Asina Salvador.....	1	54
666 Francisco Avila.....	8	62
667 Angel Rodrigalvarez.....	7	40
668 Carlos Rodriguez.....	4	93
669 Angel M. Santoro.....	100	
670 Gonzalo Morera.....	1000	
671 Antonio Alvarez.....	5	
672 Eladio Rodriguez.....	1000	
673 Vinda é hijos de D. Federico Pisini.....	1	25
674 Carmen Gomez.....	0	50
675 Angela Corchado.....	0	25
676 Serafin Peña.....	0	25
677 Asunción Toro.....	0	25
678 Serafin Peña.....	0	25
679 Julia Carballo.....	5	
680 Una señora Cotólica Española.....	5000	
681 Sireno Prast.....		

(Se continuará.)

Damos las gracias á nuestro apreciable colega de Lisboa *El Diario de Noticias* por el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos, del libro que regala á sus suscriptores y que contiene las *Memorias de un marinero*, narración histórico-romántica, por Cándido de Figueiredo.

Esta noche continuará en «El Fomento de las Artes» la conferencia que el viernes comenzó á dar el doctor D. Mario Gonzalez de Segovia.

El tema es ya conocido de nuestros lectores.

TRIBUNALES.

Juicios orales de ayer.

Sección segunda.

Procesados Felix Gragera y otro, vecino de Puebla de la Calzada, por lesiones mutuas.

Fiscal, D. Alvaro Parejo. Abogados defensores, D. Isidoro Osorio y D. Gabriel Rodriguez Barrientos. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

Practicadas las pruebas, el defensor de Félix Gragera modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que se apreciaran dos circunstancias atenuantes.

Después de hacer uso de la palabra el fiscal y los defensores, el tribunal declaró concluso el juicio para sentencia.

Juicio por jurados.

En la sección tercera se celebró ayer el de la causa contra Antonio Bermejo y otro, por robo.

Fiscal, D. Diego Medina.

Abogado defensor, D. Juan Zugasti.

Procurador, D. Miguel Duran.

Uno de los procesados quedó exento de responsabilidad criminal por causa de su edad. Al otro, el Jurado, en su veredicto, le declaró culpable del delito de hurto y no del de robo, siendo condenado á la pena de arresto.

Nuestro particular amigo el diputado á Cortes por Don Benito, D. Carlos Groizard, ha sido nombrado miembro de la Comisión del Consejo de Instrucción pública, en la vacante producida por la dimisión del marqués de Pidal.

Damos la enhorabuena al Sr. Groizard.

Nuestro amigo y correligionario don Juan Arias estaba ayer haciendo trabajos de pintura en el exterior del almacén de baldosines, situado en la Alameda.

Al salir por la puerta de la fábrica un carro que conducía carbón para la fábrica de luz eléctrica, y que ya había hecho ayer mismo otras conducciones, un palo colocado en dicho vehículo chocó contra el andamio en que trabajaba el Sr. Arias, quien cayó primero sobre el carro y después al suelo, quedando en grave estado.

Sentimos vivamente lo ocurrido al señor Arias, y celebraremos que la caída no tenga fatales consecuencias.

Nuestro amigo y correligionario don Joaquin Jimenez recibió ayer un telegrama comunicándole que su hijo D. Manuel Jimenez Cierva ha terminado en Sevilla con aprovechamiento grande, los estudios de la carrera de derecho.

Damos la enhorabuena á D. Joaquin y al futuro abogado.

También damos la enhorabuena á nuestro particular amigo D. Rafael Trujillo y á su hijo D. Fulgencio, por haber concluido éste en Granada, también de un modo brillante, los estudios de la carrera de derecho.

AGOSTADERO

Se vende el de las fincas *Santa Engracia, Casablanca, Cantillana y Rocillas*, con buenos abrevaderos, en este término.

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, en Badajoz.

Servicio telegráfico.

El «Terror».

Madrid 26 (12-10 t.)

Reparadas las ligeras averías que tenía, ha zarpado de la Martinica el «destroyer» español «Terror».

¿Será cierto?

Con referencia á noticias de Manila, dícese que se han sublevado las islas Carolinas, aquellas por cuya posesión estuvo á punto de surgir la guerra entre España y Alemania.

Amenazas.

Dícese que el gobierno de Washington ha dirigido amenazas al Vaticano si no observa la neutralidad. (¿Pues acaso no la proclamó y lo observa la Santa Sede?)

Susto de los yanquis.

Según noticias de Nueva York, ha causado un gran susto en aquella ciudad la noticia de haber sido cortados los cables de las más importantes fortificaciones. (Apenas pasa un día sin que en Nueva York no circule una noticia por el estilo, echando la culpa de todo ello á los pícaros españoles. Con esas cosas van á tener siempre el alma en un hilo los belicosos habitantes de la populosa ciudad.)

Otra expedición.

Madrid 26 (3 t.)

El periódico de Lóndres «The Times» anuncia que en los primeros días del mes próximo sal-

drá de California para Filipinas otra expedición del ejército yanqui.

Prisión de un español.

Un despacho de Cayo Hueso dice que el español preso es Gutierrez Sobral. Le someterán á un consejo de guerra. Insistese en que era portador de planos importantes. (De seguro que el preso no es el Sr. Gutierrez Sobral, que estuvo agregado á la embajada de España en Washington. Gutierrez Sobral no está en los Estados Unidos.)

Consejo de ministros.

Celebróse Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente y en él se dió cuenta de los trabajos sobre movimientos de fuerzas militares y plan de fortificaciones en las Antillas y en la península.

Así debe ser.

Guárdase reserva sobre la situación de las escuadras.

La escuadra.

Madrid 27 (12:10 m.)

Dícese que la escuadra española que manda Cervera está en Cienfuegos.

Crucero.

Se insiste en que España compró un crucero. (Probablemente se tratará de un trasatlántico extranjero que según los periódicos de Madrid había sido ofrecido al Gobierno español y que puede ser armado como crucero auxiliar. Celebraríamos equivocarnos y que la compra fuese de un buque de guerra.)

Los cables.

Madrid 27 (12:15 m.)

No resulta cierta la noticia de

haber sido cortados los cables de Santiago de Cuba y San Juan de Puerto Rico.

Presentación de un cabecilla.

Se insiste en afirmar que en Filipinas se ha presentado al general Agustí, un cabecilla con una partida numerosa.

¡Eche V. hombres!

Noticias de origen yanqui dicen que han sido destinados á la invasión de Puerto Rico veinte mil hombres.

Lo del español preso.

Madrid 27 (4:10 m.)

Un despacho de Washington dice que el español preso por los yanquis se llama Gimenez. Le encontraron 24 mapas.

Créese que le fusilarán.

No se fian.

Los insurrectos cubanos niegan se á facilitar uniformes para la gente que reclutó Lacret en los Estados Unidos.

Contra las Carolinas.

Madrid 27 (4:15 m.)

Telegramas de Washington dicen que la Junta estratégica de la Marina ha propuesto á Mac-Kinley que se apoderen los norteamericanos de las Carolinas, á fin de establecer en ellas un depósito de carbón.

No dimite.

El ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigcerver, niega que esté resuelto á dimitir una vez aprobados los presupuestos.

Pelillería yanqui.

Madrid 27 (4:20 m.)

Un despacho de Londres, confirmando noticias telegrafiadas ayer,

asegura que Mac-Kinley pedirá al Vaticano la más estricta neutralidad, y que las rogativas en favor de España las considera como un acto de hostilidad hácia los Estados Unidos.

Servirá para algo?

Madrid 27 (4:25 m.)

El Gobierno español enviará una nota á las potencias protestando del uso por los yanquis de la bandera española, de la manera en que bombardear las poblaciones los norteamericanos y de que éstos corten cables internacionales.

ARRIENDO

Se arrienda el agostadero de la dehesa de las «Zorreras», término de Esparraguelejo. También se arriendan las bellotas y yerbas de la misma finca, la cual tiene quinientas fanegas de cabida, contando con buenos majadales y abrevaderos.

Para tratar, con D. Andrés ó D. Laureano Nuñez, en Montijo.

APROVECHAMIENTOS

Desde el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Prados del Rey», término de Jerez de los Caballeros, á una legua de Barcarrota.

Razón, Moraleja, 20.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

YERBAS Y ESPIGAS

Se venden hasta el próximo San Miguel todos los aprovechamientos de espigas y pastos de la dehesa «Torrequebrada», de este término. Hay abrevaderos.

Para tratar, con sus dueños, los señores Diaz Macias, en Badajoz, calle de Menacho, 46, pral.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10.

Badajoz.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacal o, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lamery.

Depósito exclusivo de sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, espenlum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Muñoz Torreros, 2 y 4

BADAJOZ

La Universal

GRAN HOSPEDERÍA

DE **GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal.

BADAJOZ

Servicio esmerado.

Precios económicos.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Publicaciones importantes del Centro editorial de Góngora
SAN ROQUE, 1, MADRID

Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 20 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónica de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la Gaceta. 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. El Anuario forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. Colección universal de Leyes y Códigos o Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos, dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la Revista de los Tribunales, del que van publicados 6 tomos, y valen 26 pesetas en España (rústica).

Biblioteca Jurídica.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:
CARRARA.—Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6.50 en provincias.
PIORE.—Derecho internacional privado, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
SAVIGNY.—Sistema de derecho romano.—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
PIORE.—Derecho internacional público.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.
BLUNTSCHLI.—Derecho público universal.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—Derecho penal.—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
EURICO FERREY.—Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal, un tomo, 7 pesetas en España.
DIODATO LIAY.—De la filosofía del derecho, prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.
PIORE.—El derecho internacional codificado y su sanción jurídica, dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

Códigos Civiles Comentados.

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas. En España.
EL MISMO CÓDIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.
CÓDIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
CÓDIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de instrucción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.
LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.
 AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE, MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS.)
 Calle de Calatrava, núm. 3.—**BADAJOS.**

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. **D. Manuel Saenz** diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes; y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expendan en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
 SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA")

PUBLICIDAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

SUSCRIPCIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

Badajoz: un mes, 1.25 pesetas.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

BADAJOS

En provincias, trimestre, 5 idem.

Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.